



ALUMNADO DE 3º ESO	SUPERA TODAS LAS ÁREAS EN JUNIO			PROMOCIONA A 4º ESO				
	NO SUPERA TODAS LAS ÁREAS EN JUNIO	EXAMEN DE SEPTIEMBRE	SUPERA TODAS LAS ÁREAS		PROMOCIONA A 4º ESO			
			NO SUPERA 1 ó 2 ÁREAS (En el cómputo de materias no superadas, a efectos de promoción, se considerarán tanto las materias del propio curso, como las de años anteriores . A estos efectos, la Biología y Geología , y la Física y Química de tercer curso mantendrán su carácter unitario)		PROMOCIONA A 4º ESO Con asignaturas pendientes que deberá recuperar durante el curso siguiente*			
			NO SUPERA 3 ó MÁS ÁREAS	¿ES PEPETIDOR EN LA ETAPA? <i>(En toda la etapa, el alumnado podrá repetir dos veces como máximo)</i>	SÍ	PROMOCIONA POR IMPERATIVO LEGAL	PROMOCIONA A 4º ESO Con asignaturas pendientes que deberá recuperar durante el curso siguiente*	
							INCORPORACIÓN A UN PCPI	
	INCORPORACIÓN A UN PDC							
ACREDITACIÓN DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS – CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD								
NO SUPERA 3 ó MÁS ÁREAS		NO	NO PROMOCIONA REPITE 3º DE ESO					
			INCORPORACIÓN A UN PDC					
			INCORPORACIÓN A UN PCPI					

* El alumnado que promocioe sin haber superado todas las materias seguirá un **programa de refuerzo** destinado a recuperar los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa. El programa de refuerzo lo elaborará el **departamento didáctico** de la materia correspondiente.